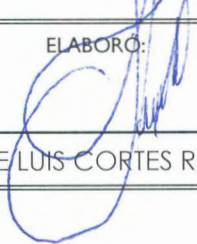


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	Si
Inscripción al Servicio Social, Prácticas Profesionales y/o Estadías		SERVICIO:	no
DESCRIPCIÓN			
Realizar el Trámite de admisión de prestadores de Servicio Social, Prácticas Profesionales y/o Estadías mediante la emisión de una "Carta de Aceptación" a los estudiantes de nivel medio superior y superior que así lo soliciten, la cual especifica las actividades que realizarán en el área a la que queden adscritos.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	18-SMDIF-CUAU		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Reglamento de Servicio Social, Prácticas Profesionales y/o Estadías del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, México. Reglamento de Servicio Social del Gobierno del Estado de México		
DOCUMENTO A OBTENER	Carta de Aceptación de Servicio Social	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No	Si	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando los estudiantes de nivel medio superior o superior lo soliciten.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, se verifica por medio de la Carta de Presentación en hoja membretada y firmada por el representante de la Institución Educativa.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Carta de Presentación emitida por la Institución Educativa; 2. Formato de Hoja de Datos personales; 3. Aviso de Privacidad Simplificado.	Si	No	Reglamento de Servicio Social del Estado de México. Reglamento del SMDIF de Cuautitlán, México.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	Si / No	Número	Texto
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	Si / No	Número	Texto
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. Presentarse a la Oficina de la Unidad de Recursos Humanos del SMDIF de Cuautitlán, México		

		2. Presentar la Carta de Presentación en Original, en hoja membretada, firmada y sellada por el representante de la Institución educativa. 3. Dar lectura, llenar y formar de conformidad los formatos correspondientes 4. Presentarse a recoger su Carta de Aceptación" 5. Presentarse al área a la que fue adscrito o adscrita de manera puntual. 6. Estregar en el área de adscripción copia de la Carta de Aceptación para tener acceso a las Instalaciones. 7. Registrar su hora de entrada y salida en el libro florete.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Un día				
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A		
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
	N/A	N/A	N/A	N/A	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A				
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A				
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A				
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, México			Unidad de Recursos Humanos		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	MATRA. ANGELICA SANCHEZ CONTRERAS				
DOMICILIO					
CALLE	Avenida 16 de septiembre			NO. INT. Y EXT.:	328
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Cuautitlán, México		
C.P.	54800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	5577017894	N/A	rhumanos@dif.cuautitlan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A				
DOMICILIO					
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A		
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A	N/A	N/A		

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuándo puedo iniciar mi servicio social?
RESPUESTA:	En cuanto se le entregue la Carta de Aceptación
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto tiempo tardan en entregar la Carta de Aceptación?
RESPUESTA:	Un día
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuántas veces puedo faltar?
RESPUESTA:	Tres veces justificadas, si no entrega justificante se dará de baja el trámite.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
N/A	

ELABORÓ:  LIC. JOSE LUIS CORTES RAMIREZ	VISTO BUENO:  MTRA. ANGELICA SANCHEZ CONTRERAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26/ Mayo / 2026.
--	---	---

